

cino de Russelsheim (Alemania); procesado en sumario número 167 de 1975; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(565.)

TOUMI, Bechil Hedi; de veintidós años, soltero, mecánico, hijo de Hedi y de Mofida, natural de Grombélia (Túnez), vecino de Wiesbaden (Alemania); procesado en sumario número 167 de 1975; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(564.)

BAYAD, Mohamed; de veinticinco años, soldador, soltero, hijo de Bachir y de Fátima, natural de Ouxda (Marruecos), vecino de Wiesbaden (Alemania); procesado en sumario número 167 de 1975; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ceuta.—(563.)

MARTIN SANZ, Pablo; hijo de Pablo y de Julia, natural de Horcajuelo de la Sierra, soltero, camarero, de veintitrés años, domiciliado últimamente en Alcorcón, calle La Nacho, 3; procesado en sumario número 63 de 1975 por imprudencia temeraria; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina.—(557.)

FOMBUENA VILAGRASA, José; natural de Barcelona, de cuarenta y un años, hijo de Trinitario y de Rosario, casado, transportista, vecino de Barcelona, domiciliado últimamente en ronda de San Pablo, 55, cuarto cuarta; procesado en causa número 93 de 1975 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.—(555.)

#### ANULACIONES

##### Juzgados militares

El Juzgado de Instrucción del CIR número 13 de Pontevedra deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 15 de 1969, Antonio Pérez Conde.—(610.)

El Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 194 de 1969, Valdemar Santos Coello.—(571.)

El Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Jane número 25 deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 9 de 1976, Miguel Martínez Martínez.—(483.)

Se deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 216 de 1975, José Santiago Martín.—(476.)

##### Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 1 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 15 de 1975, Manuel Jara Alcántara.—(562.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 110 de 1974, Pedro Enrique Vicente de Fuertes Carreras.—(556.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de San Feliu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 31 de 1974, Pascual Fernández Ruiz.—(473.)

#### EDICTOS

##### Juzgados militares

Don Vicente Escandell Serra, Teniente de Navío del Cuerpo General de la Armada, Instructor del expediente administrativo número 01/76, instruido por la pérdida de la tarjeta de Patrón de embarcaciones deportivas a motor de segunda clase, perteneciente a «Nedda Berberoff».

Hago saber: Que por decreto del excelentísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante de fecha doce de febrero de mil novecientos setenta y seis se declara nulo y sin valor el citado documento, incurriendo en responsabilidad quien lo hallase o posea y no haga entrega del mismo a las autoridades de Marina.

Ibiza, 24 de febrero de 1976.—El Teniente de Navío, Instructor, Vicente Escandell Serra.—(568.)

\*

Por el presente se le notifica al ex legionario Rafael Gandullo Torres, hijo de Luis y de Mercedes, natural de Madrid, nacido el día 2 de abril de 1946, de profesión cocinero de bar, y vecindado en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, número 17, que la autoridad judicial de la Primera Región Militar, por aplicación del Decreto de indulto número 2940/1975, de 25 de noviembre, le ha con-

cedido el indulto de tres años de la pena de seis años y un día de presidio mayor, y la totalidad de las penas de cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de once mil pesetas y ocho meses de prisión militar, a tenor de lo dispuesto en el apartado a) del citado Decreto, sin que la gracia alcance a las accesorias, a los efectos que de las penas indultadas puedan derivarse, ni las responsabilidades civiles declaradas, que le fueron impuestas por razón de la causa número 140-72 que por este Juzgado se le sigue.

Leganés, 23 de febrero de 1976.—El Teniente Juez Instructor, Elías Martínez Cabedo.—(572.)

##### Juzgados civiles

Por el presente, que se expide en cumplimiento de lo ordenado por el señor Magistrado, Juez de Instrucción número 7 de los de esta ciudad, en las diligencias previas 198 de 1976 que se siguen en este Juzgado por robo con violencia contra Salvador Meseguer Sanmartín y otro, se hace saber a los propietarios de los objetos que se expresan, que los mismos se encuentran en este Juzgado, en el que comparecerán en el término de diez días al objeto de recibirles declaración y ofrecerles el procedimiento; dichos objetos son, al parecer, provenientes de apoderamiento del interior de vehículos aparcados en la vía pública, previa rotura de la manecilla de alguna de sus puertas, hechos ocurridos en esta capital en los meses de diciembre y enero últimos, aparcamiento a aquellas personas de que en otro caso les parará el perjuicio a que hubiere lugar si conociendo de este llamamiento dejaren de comparecer.

\*

Don José Villar Padín, Magistrado, Juez de Instrucción de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo en providencia de esta fecha dictada en sumario 62/75, por delito en contra la salud pública se sigue en este Juzgado, por el presente se cita a Eduardo García de la Banda, cuyo último domicilio fue en Madrid, calle Hilarión Eslava, 18, a fin de que comparezca en este Juzgado en término de diez días a prestar declaración en calidad de testigo.

Dado en Ceuta a once de febrero de mil novecientos setenta y seis.—El Magistrado, José Villar.—El Secretario.—(452.)

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de prendas y efectos con destino a la tropa.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de prendas y efectos con destino a la tropa, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1.S.V.21/76-30.

#### Relación de artículos y precio límite

Hasta 300.000 calzoncillos slips, por un total de 19.500.000 pesetas.

Hasta 300.000 camisetas gimnasia, por un importe total de 18.900.000 pesetas.

Hasta 20.000 juegos de corrajes de lona, por un importe total de 18.800.000 pesetas.

Hasta 100.000 juegos de cubiertos, por un importe total de 3.500.000 pesetas.

Hasta 110.000 gorros de cuartel, por un importe total de 12.650.000 pesetas.

Hasta 76.500 jerseys, por un importe total de 19.125.000 pesetas.

Hasta 10.000 pantalones de paseo, por un importe total de 7.500.000 pesetas.

Los plazos de duración del suministro se ajustarán a cuanto dispone la cláusula

16 del pliego de bases que ha de regir para esta licitación, debiendo entregar citada mercancía en el Almacén Central de Intendencia, Madrid, a pie del almacén que se designe.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta

Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las doce horas del día 2 de abril de 1976.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día 9 de abril de 1976, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 27 de febrero de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.441-A.

#### *Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos de vestuario.*

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército, de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos de vestuario, a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente 1 S. V. 11/76-31.

##### *Relación de artículos y precio límite*

Hasta 17.600 unidades de abrigo impermeables, por un importe total de 26.400.000 pesetas.

Hasta 10.600 unidades de sacos petate, por un importe total de 4.505.000 pesetas.

Hasta 15.000 juegos de correajes lona, por un importe de 14.250.000 pesetas.

Hasta 13.300 bolsas de costado, por un importe de 3.990.000 pesetas.

Hasta 53.000 ceñidores de lona, por un importe total de 6.095.000 pesetas.

Hasta 180.000 pares de emblemas rombo, por un total de 800.000 pesetas.

Hasta 53.000 unidades de gorras de paseo, por un importe total de 13.250.000 pesetas.

Hasta 53.000 unidades de bufandas pasamontañas, por un importe total de pesetas 3.180.000.

Hasta 10.600 cinturones cuero paseo, por un importe de 1.272.000 pesetas.

Hasta 7.500 petos escapulario, por un importe total de 3.000.000 de pesetas.

La entrega del citado material deberá realizarse en un plazo máximo de ciento veinte días, a partir de la adjudicación en el Almacén Central de Intendencia, al pie del que designe.

La fianza, que deberán unir a las proposiciones, será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta

todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula sexta bis del pliego de bases; número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 2 de abril próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta a las diez treinta horas del día 9 del citado mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorratio entre los adjudicatarios.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón. 1.440-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

#### *Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en Coscojuela de Fantova.*

Se saca a subasta pública, para el día 8 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, sita en el paraje «Cillas», de una extensión superficial de 2.998 hectáreas, parcela número 199 del polígono 4, del término municipal de Coscojuela de Fantova.

Tipo de licitación: 11.700 pesetas.

Huesca, 25 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.394-A.

#### *Resolución de la Delegación de Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta de una finca rústica sita en San Esteban de Litera.*

Se saca a subasta pública, para el día 8 de abril de 1976, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 1.7418 hectáreas, sita en el paraje «Espino», parcela 75, polígono 10, del término municipal de San Esteban de Litera.

Tipo de licitación: 37.000 pesetas.

Huesca, 25 de febrero de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.395-A.

#### *Resolución de la Delegación Provincial de Huesca por la que se anuncia primera subasta de una finca rústica, sita en Ballobar.*

Se saca a subasta pública, para el día 8 de abril próximo, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda de Huesca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica de 2-48-69 hectáreas, sita en el paraje «Boralé», del término municipal de Ballobar.

Tipo de licitación: 79.000 pesetas.

Huesca, 1 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.546-A.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### *Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso reservado exclusivamente a la producción nacional para concertar el arrendamiento de los servicios para la puesta en funcionamiento del Radioenlace Madrid-Bilbao-Irún.*

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el arrendamiento de los servicios para la puesta en funcionamiento del Radioenlace Madrid-Bilbao-Irún, por un importe estimado en 7.010.000 pesetas.

**Examen de la documentación:** En la Sección de Adquisiciones de la Subdirección General de Administración Económica del Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta quinta, puede examinarse el pliego de bases todos los días laborables, en horas hábiles de oficina.

**Garantía provisional:** Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 140.200 pesetas o aval por igual importe, expedido de conformidad con la legislación vigente.

**Modelo de proposición:** En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

**Plazos de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 6 de abril de 1976, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera) del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

**Apertura de pliegos:** Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Telecomunicación en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 7 de abril de 1976.

**Documentos exigidos:** El mentado pliego de bases reseña todos y cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 5 de marzo de 1976.—El Director general.—1.634-A.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

#### *Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.*

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, única y exclusivamente, en la Primera Jefatura Regional de Carreteras de Madrid.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. **Modelo de proposición:** Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ..... según documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de ..... se compromete, en nombre ..... (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

Lugar, fecha y firma del proponente.)

#### 6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. Lugar de presentación: Servicio de Contratación (Sección de Contratación —Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 2 de abril de 1976.

#### 7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 6 de abril de 1976.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

#### 8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legítima-

das y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante:

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.

#### *Relación de expedientes de concurso-subasta*

Clave: 7-M-524.4. Número del expediente: 11.1/76. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Mejora local. Conexión del puente del Rey con la autopista del Manzanares. Acondicionamiento de la intersección con instalación de semáforos. Tramo: Puente del Rey.» Primera Jefatura Regional de Carreteras. Madrid. Presupuesto de contrata: 17.262.202 pesetas. Fianza provisional: 345.244 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría C. Anualidades: 1976, 7.262.202 pesetas; 1977, 10.000.000 de pesetas.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Casa del Mar de Marín (Pontevedra).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución del proyecto de construcción de la Casa del Mar de Marín (Pontevedra).

*Tipo de licitación:* 34.289.065,90 pesetas.

*Fianza provisional:* 685.781 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Veinte meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Vigo, Casa del Mar, avenida de Orillamar.

*Presentación de proposiciones:* En la Central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las diez horas, en la sala de juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.668-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso-subasta para construcción de la Delegación de Cedeira (La Coruña).*

Se convoca concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento para instalación de la clínica y Delegación local de Cedeira (La Coruña).

*Tipo de licitación:* 4.944.080 pesetas.

*Fianza provisional:* 98.832 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Cinco meses.

*Examen del proyecto y pliego de condiciones:* Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de La Coruña, Casa del Mar, avenida de Ramón y Cajal, s/n.

*Presentación de proposiciones:* En la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

*Celebración de la licitación:* En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las diez y quince horas, en la sala de juntas.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que figura anexo al pliego de condiciones.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.669-A.

*Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia la venta en subasta pública de un local en la avenida Ciudad de Barcelona, 222, de Madrid.*

Se convoca subasta pública para la venta de una entreplanta comercial de 449,80 metros cuadrados y renta libre, situada en el inmueble de la avenida Ciudad de Barcelona, 222, de Madrid, propiedad de este Instituto.

*Tipo mínimo de subasta:* 4.500.000 pesetas.

*Fianza:* 90.000 pesetas.

*Examen del pliego de condiciones y documentación:* Durante las horas de oficina, en la central de este Instituto en Ma-

drid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones).

**Plazo de admisión de proposiciones:** Hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

**Celebración de la subasta:** En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las diez treinta horas, en la sala de juntas.

El importe de este anuncio será a cargo del comprador.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.670-A.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para dotación de la Guardería Infantil de Barbate de Franco (Cádiz).**

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a los diferentes servicios de la Guardería Infantil de Barbate de Franco (Cádiz).

**Plazo de entrega del material:** 29 de abril de 1976.

**Fianza provisional:** Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

**Examen del pliego de condiciones y detalle del material.**—Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Cádiz, Casa del Mar.

**Presentación de proposiciones:** En la central del Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

**Celebración de la licitación:** En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las diez cuarenta y cinco horas, en la sala de juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.671-A.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para adquisición de material de la Casa del Mar de Bermeo (Vizcaya).**

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a los diferentes servicios de la Casa del Mar de Bermeo (Vizcaya).

**Plazo de entrega del material:** 30 de mayo de 1976.

**Fianza provisional:** Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

**Examen del pliego de condiciones y detalle del material:** Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Bilbao, avenida del Ejército, 9.

**Presentación de proposiciones:** En la central del Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

**Celebración de la licitación:** En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las once quince horas, en la sala de juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.672-A.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para adquisición del material de la Casa del Mar de Redondela (Pontevedra).**

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y material sanitario con destino a los diferentes servicios de la Casa del Mar de Redondela (Pontevedra).

**Plazo de entrega del material:** 30 de mayo de 1976.

**Fianza provisional:** Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

**Examen del pliego de condiciones y detalle del material:** Durante las horas de oficina, en la central del Instituto en Madrid, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de Vigo, Casa del Mar, avenida de Orillamar.

**Presentación de proposiciones:** En la central del Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

**Celebración de la licitación:** En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las once cuarenta y cinco horas, en la sala de juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.673-A.

**Resolución del Instituto Social de la Marina por la que se anuncia concurso público para adquisición de material con destino al colegio de Sada (La Coruña).**

Se convoca concurso público para adquisición de mobiliario y material con destino a los diferentes servicios del colegio «El Mosteirón», en Sada (La Coruña).

**Plazo de entrega del material:** 30 de mayo de 1976.

**Fianza provisional:** Importe del 2 por 100 de la oferta presentada.

**Examen del pliego de condiciones y detalle del material:** Durante las horas de oficina, en la Central del Instituto en Madrid calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), y en la Delegación Provincial de La Coruña, Casa del Mar, avenida de Ramón y Cajal, s/n.

**Presentación de proposiciones:** En la central del Instituto, calle Génova, 24, primera planta (Servicios Económicos, Sección de Contrataciones), hasta el día 29 de marzo de 1976, a las trece horas.

**Celebración de la licitación:** En Madrid, calle Génova, 24, segunda planta, el día 2 de abril de 1976, a las doce quince horas, en la sala de juntas.

El importe de este anuncio se prorrateará entre los adjudicatarios.

Madrid, 8 de marzo de 1976.—El Secretario general, Juan de Dios Cortés Gallego.—1.674-A.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de la red de distribución de energía eléctrica en baja tensión en Puebla Nuevo del Guadiana (Badajoz)».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Ampliación de la red de

distribución de energía eléctrica en baja tensión en Puebla Nuevo del Guadiana (Badajoz)».

**Presupuesto de contrata:** Diez millones quinientas ochenta y cuatro mil setecientas sesenta pesetas (10.584.760 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Ocho (8) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12).

**Garantía provisional:** Doscientas once mil cuatrocientas noventa y cinco pesetas (211.495 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo I, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ....., por la cantidad de ....., pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.  
(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de Badajoz (General Varela, 12), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

**Documentos exigidos:**

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.528-A.

**Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, saneamiento, cauces y encauzamiento del río Jamuz, de la zona de concentración parcelaria de Palacios de Jamuz (León)».**

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Acondicionamiento de la red de caminos, saneamiento, cauces y encauzamiento del río Jamuz, de la zona de concentración parcelaria de Palacios de Jamuz (León)».

**Presupuesto de contrata:** Dieciséis millones quinientas doce mil setecientas treinta y ocho pesetas (16.512.738 pesetas).

**Plazo de ejecución:** Doce (12) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

**Examen de documentación:** En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39).

**Garantía provisional:** Trescientas treinta mil doscientas cincuenta y cinco pesetas (330.255 pesetas).

**Clasificación del contratista:** Grupo G, subgrupo 6, categoría c).

**Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con domicilio social en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente).»

**Plazo de presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 9 de abril del corriente año en el Registro General de las Oficinas Centrales (avenida del Generalísimo, 2) y en la Jefatura Provincial de León (República Argentina, 39), no admitiéndose las presentadas por correo.

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 26 de abril de 1976.

#### Documentos exigidos:

Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto, por la cuantía de la garantía provisional.

Certificado de clasificación en los grupos antes citados, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Madrid, 28 de febrero de 1976.—El Presidente.—1.527-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia subasta para adjudicar las obras de urbanización de las avenidas y calle que se citan.**

Seguidos los trámites reglamentarios, se convoca subasta para adjudicar las obras de urbanización de las avenidas de Roma y de Pomar (desde la avenida de Roma a la plaza del Bruch) y de la calle Pedro III, para lo cual se han cumplido los requisitos que señalan los números 2 y 3 del artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. La subasta se regirá por las siguientes bases:

**Tipo de licitación:** Será el precio de 8.558.993 pesetas, según el presupuesto del proyecto.

**Garantías:** La provisional para tomar parte en la subasta será de 306.769 pesetas, deducida de conformidad con lo previsto en el artículo 82 del citado Reglamento de Contratación, con arreglo al cual será deducida asimismo la garantía definitiva, que podrán ser constituidas en cualquiera de las formas que prevé el artículo 75 del Reglamento.

**Información y presentación de proposiciones:** La presentación de proposiciones se efectuará en la Secretaría Municipal, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», en su caso. El plazo quedará cerrado a las trece horas de su último día.

Las proposiciones quedarán redactadas conforme al modelo que se inserta en

este anuncio, reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y 15 pesetas en sellos municipales, y se acompañarán de los siguientes documentos:

a) Declaración jurada de que los proponentes no están incurso en las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del repetido Reglamento de Contratación.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la garantía provisional; y

c) Toda aquella documentación que se indica en los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas que rigen esta licitación, los cuales estarán de manifiesto, junto con los proyectos y los pliegos de condiciones técnicas, en la Sección de Urbanismo de la Secretaría Municipal.

En el exterior del pliego se hará constar: «Proposición para tomar parte en la subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de las avenidas de Roma y de Pomar (desde la avenida de Roma a la plaza del Bruch) y de la calle Pedro III.»

**Apertura de pliegos:** Tendrá efecto el día siguiente hábil al en que se termine el plazo de admisión, a las doce horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial.

**Plazo para realizar las obras:** Sesenta días, a contar de la fecha de su iniciación, que será inmediatamente después de ser comunicada la adjudicación definitiva.

El pago de la obra realizada se efectuará mediante certificaciones libradas por el Servicio Técnico Municipal.

A los efectos del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que el precio de la obra contratada será aplicado con cargo a la partida 2/45 del presupuesto especial de urbanismo de 1975.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de ..... de la ciudad de Badalona, se comprometo a realizarlas con sujeción estricta a dichos pliegos, por el precio de ..... (en letra y cifra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)  
(Si se actúa en representación de Entidad mercantil, se hará constar así).

Badalona, 19 de febrero de 1976.—El Secretario general, Juan Vila Canut.—1.418-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Cangas de Morrazo (Pontevedra) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliar y transporte de basuras, y otros servicios de la villa de Cangas.**

**Objeto del concurso:** La contratación, mediante concesión, de los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliar y transporte de basuras, y otros servicios, de la villa de Cangas.

**Tipo de licitación:** Será, como máximo, de 3.500.000 pesetas anuales.

**Duración del contrato:** Cinco años.

**Garantías:** La fianza provisional es de 70.000 pesetas, y la definitiva se constituirá de conformidad con el número 1 del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En el Registro General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante diez días hábiles, a contar del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** Se verificará en la Alcaldía a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo anterior.

**Expediente:** Se hallará de manifiesto en la Secretaría Municipal, los días laborales y horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o en representación de ....., que acredita a medio de escritura de poder que se acompaña, debidamente bastantada), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19....., hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso para la contratación de los servicios de limpieza viaria, recogida domiciliar y transporte de basuras y otros servicios, convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Cangas, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha .....

2.º Adjunta documento acreditativo de haber prestado la garantía provisional de 70.000 pesetas.

3.º Acompaña documentos exigidos en el artículo 36 del pliego de condiciones.

4.º Propone como precio, que habrá de abonarse por el servicio objeto de contratación, el de ..... pesetas (en letra) anuales.

5.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se derivan, como concursante y adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma.)

Cangas, 24 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.404-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.**

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de rellenos y pavimentaciones de: A) Solar municipal, entre Fernández Ladreda y Severo Ochoa; B) Solar municipal, entre Severo Ochoa-Ezequiel y Panadés; C) Tramo de Ezequiel, desde Panadés hasta callejón, y D) Tramo de Ezequiel en prolongación de calle Echegaray.

**Tipo de licitación:** 745.026 pesetas.

**Fianza provisional:** 22.351 pesetas.

**Definitiva:** A los tipos máximos legales.

**Plazo de ejecución:** Un mes.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los diez días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones facultativas, económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de rellenos y pavimentaciones de: A) Solar municipal, entre Fernández Ladreda y Severo Ochoa; B) Solar municipal, entre Severo Ochoa-Ezequiel y Panadés; C) Tramo de calle Ezequiel desde Panadés hasta callejón, y D) Tramo de Ezequiel en prolongación de calle Echegaray, en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., se comprometo a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados do-

cumentos, por la cantidad de ..... pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara.)

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

**Domicilio que señala para notificaciones:**—Las notificaciones en relación a la presente subasta y a todos los efectos que de la misma se deriven deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 3 de marzo de 1976.—1.650-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público de la plaza entre las calles Jerónimo Mejías y Bravo de Laguna y Muxica, en la barriada de Buenavista.**

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 30 de octubre de 1975, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** La ejecución de las obras de alumbrado público de la plaza entre las calles Jerónimo Mejías y Bravo de Laguna y Muxica, en la barriada de Buenavista.

**Precio:** 817.746 pesetas.

**Plazo:** Seis meses.

**Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 16.354 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar ....., en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la publicación sede de esa Corporación, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., actuando en nombre de ....., enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para ..... y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones ..... (precio, forma de pago, plazo, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán junto con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.402-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público de la plaza Obispo Frías, en la barriada de Escaleritas.**

De conformidad con el acuerdo de este Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el día 30 de octubre de 1975, se anuncia el siguiente concurso:

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de alumbrado público de la plaza

Obispo Frías, en la barriada de Escaleritas.

**Precio:** 469.063 pesetas.

**Plazo:** Seis meses.

**Garantía provisional:** Para participar en el concurso, 9.381 pesetas.

**Proposiciones:** Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar ....., en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce de la mañana, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas de este concurso, conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido el día ..... de ..... de 19....., actuando en nombre de ....., enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para ..... y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados, se comprometo a su ejecución con las siguientes especificaciones ..... (precio, forma de pago, plazo, etc.).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Documentos:** Los concursantes presentarán junto con su proposición los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

**Presentación y apertura de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 23 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.403-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de instalación de bocas de riego en las calles de Juan de Oñas, San Enrique y Manuel Luna.**

**Objeto:** Concurso de obras de instalación de bocas de riego en las calles de Juan de Oñas, San Enrique y Manuel Luna.

**Tipo:** 1.334.435 pesetas.

**Plazos:** Un mes para la ejecución y dos años de garantía.

**Pagos:** Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

**Garantías:** Provisional, 25.017 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ..... con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de bocas de riego en las calles de Juan de Oñas, San Enrique y Manuel Luna, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas, lo que supone una baja del ..... por 100 respecto al precio tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

**Presentación de plicas:** En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura:** Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

**Autorizaciones:** No se precisan.

Madrid, 24 de febrero de 1976.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—1.381-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mairena del Alcor (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de basuras.**

**Objeto:** Adquisición de un vehículo recolector de residuos sólidos, con capacidad de doce metros cúbicos, en sistema compactador, con densidad 4 por 1, y vaciado directo con placa compresora.

**Tipo de licitación:** La Corporación, en la forma que a continuación se indica, fija como precio máximo el de dos millones (2.000.000) de pesetas, incluyéndose en el mismo el interés por aplazamiento y gastos de operación financiera.

**Condiciones de pago:** Entrada inicial doscientas mil (200.000) pesetas, y un tractor «Barreiros 4.000», de 40 H. P., con remolque basculante de 4.000 kilogramos de carga, valorados en ciento treinta y nueve mil doscientas sesenta (139.260) pesetas.

Resto a pagar en treinta mensualidades, a partir de 30 de enero de 1977.

**Fianzas:** Provisional, del 3 por 100 del total de la oferta; definitiva, del 6 por 100 sobre el primer millón y el 4 por 100 sobre la cantidad restante del precio ofertado.

**Plazos de entrega:** Tres meses, a partir de la notificación de adjudicación, y un año de garantía a partir del día de la entrega.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría Municipal, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de las mismas:** A las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación.

**Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con domicilio en calle ....., número ....., en su propio nombre (o en representación de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha ....., y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir el concurso para la adquisición de un vehículo para el servicio de recogida de basuras, los que acepta en todas sus partes, se comprometo a efectuar el suministro que se especifica en la propuesta que se acompaña en la cantidad de ..... (en letra sin céntimos) pesetas, en las siguientes condiciones de pago ..... (entrada inicial, siempre incluyendo precio tractor y remolque y mensualidades), efectuando la entrega del vehículo en el plazo de ..... y ofreciendo un plazo de garantía técnica de ..... años.

(Lugar, fecha y firma.)

Mairena del Alcor, 24 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.408-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Mataró por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ordenación jardinería de la manzana delimitada por la avenida del**

Cumplidos los trámites reglamentarios, se convoca concurso para la contratación de las obras de ordenación jardinería de la manzana delimitada por la avenida del

Doctor Puig y Cadafalch, calle José Monserrat Cuadrada y viviendas y Centro de Formación Profesional «Miguel Biada»; cuyo tipo de licitación es de 7.984.495 pesetas, incluidos honorarios técnicos.

El plazo para la ejecución total de las obras será de cinco meses, a partir del día en que se cumplan los quince hábiles, contados desde la notificación al contratista del acuerdo de adjudicación definitiva.

El proyecto facultativo, así como los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, se hallarán de manifiesto en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, Sección de Obras Municipales, durante los días laborables y horas de oficina, hasta aquél en que concluya el plazo de presentación de plicas o proposiciones, inclusive.

Los licitadores deberán constituir previamente en la Depositaria de Fondos Municipales, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, garantía provisional, por la cantidad de 154.768 pesetas, en cualquiera de las formas admitidas por la legislación vigente.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Secretaría Municipal hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en cualquiera de los Boletines Oficiales que lo inserten, en fecha posterior si no fueren coincidentes.

La apertura de las plicas se verificará públicamente en la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que se cumplieren los veinte señalados en el párrafo anterior.

Se hace constar que el pago de las obras se realizará en dos plazos, el primero, con cargo al primer presupuesto, que asciende a la cantidad de 4.021.043 pesetas, y el segundo, a partir de la aprobación por la superioridad de la redistribución de subpartidas. Todo ello mediante la redacción de las correspondientes certificaciones.

Se hace constar además que se han obtenido las autorizaciones necesarias y que el proyecto fue aprobado por la Comisión Provincial de Urbanismo en sesión celebrada el día 27 de junio de 1975.

Existe crédito en presupuesto.

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en la calle de ....., número ....., piso ....., de ..... (provincia de .....), bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la adjudicación de las obras que comprende el «Proyecto de .....», se comprometo a ejecutarlas con sujeción a las citadas condiciones, por la cantidad de ..... (consignese en letra y cifra) pesetas.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que ha de percibir el personal asalariado de cada oficio y categoría destinado a esta obra, por jornada ordinaria de trabajo y, en su caso, por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las Reglamentaciones Nacionales de Trabajo y demás disposiciones pertinentes, así como a cumplimentar las relativas a Seguridad Social y protección a la industria nacional.

El licitador quedará obligado, en caso de necesitar personal para cubrir las atenciones de la obra, a contratar el que esté en situación de paro y residente en la ciudad.

(Fecha y firma del proponente.)

Mataró, 11 de febrero de 1976.—El Alcalde, Francisco Robert.—2.268-C.

**Resolución del Ayuntamiento de Palafrugell por la que se anuncia para contratar la prestación de los servicios que se citan.**

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones facultativas y eco-

nómico-administrativas que han de regir el concurso para contratar la prestación de los servicios de recogida de basuras y efectos no utilizables de los domicilios particulares y establecimientos públicos, limpieza y recogida de basuras y residuos del mercado público, limpieza de espacios públicos y recogida de perros vagabundos, los mismos se hallarán de manifiesto en Secretaría Municipal, por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», a efectos de reclamaciones.

Sin perjuicio de resolver las que pudieran presentarse, en cuyo caso se suspendería el acto licitatorio, hasta que resueltas se anunciara de nuevo, simultáneamente se anuncia la celebración de dicho acto licitatorio, que se desarrollará bajo las condiciones siguientes:

**Objeto:** La prestación de los servicios de recogida de basuras y efectos no utilizables de los domicilios particulares y establecimientos públicos, limpieza y recogida de basuras y residuos del mercado público, limpieza de espacios públicos y recogida de perros vagabundos.

**Tipo:** Ocho millones quinientas mil (8.500.000) pesetas anuales, a la baja.

**Duración del contrato:** Hasta 31 de diciembre de 1978, prorrogable por períodos anuales hasta un máximo de nueve prórrogas.

**Garantías:** Provisional para tomar parte en el concurso, de ciento setenta mil (170.000) pesetas, el adjudicatario prestará garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del tipo de adjudicación.

**Pliegos de condiciones:** Los pliegos de condiciones por los que se rige la licitación están de manifiesto en Secretaría Municipal, donde podrán examinarse en días y horas hábiles de oficina.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones, juntamente con los demás documentos que se determinan en los pliegos de condiciones, se presentarán en Secretaría Municipal, en días y horas hábiles de oficinas, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles desde la publicación del último anuncio, bien tenga lugar dicha publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

**Apertura de proposiciones:** El vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación del último anuncio, bien tenga lugar en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona», a las doce horas, en la Casa Consistorial.

**Crédito presupuestario:** En los presupuestos ordinarios que se elaboren durante la vigencia del contrato, se consignará crédito suficiente para el pago del tipo de adjudicación.

**Autorizaciones:** Para la validez de este contrato no se precisa de autorizaciones especiales.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., y provisto de documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Palafrugell, mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial .....» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1976, para contratar la prestación del servicio de recogida de basuras y efectos no utilizables de los domicilios particulares y establecimientos públicos, limpieza y recogida de basuras y residuos del mercado público, limpieza de espacios públicos y recogida de perros vagabundos, ofrece prestar el servicio por el precio de ..... (en letra y número) pesetas, declarando expresamente que acepta íntegramente el contenido de los

pliegos de condiciones, para el supuesto de que sea adjudicatario.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Palafrugell, 24 de febrero de 1976.—El Alcalde.—1.391-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puebla del Río (Sevilla) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos comerciales de la localidad.**

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 1976, acordó la convocatoria del siguiente concurso:

**Objeto del mismo:** Prestación del servicio de recogida de basuras de los domicilios particulares y establecimientos comerciales de la localidad.

**Precio del mismo:** Inicialmente y con carácter indicativo, el de 1.200.000 pesetas anuales, pudiendo los concursantes en sus proposiciones cubrir el precio indicado o aumentarlo o rebajarlo, debiendo consignar la cantidad concreta en que se comprometen a su prestación, así como las condiciones en que lo harían y los medios materiales y personales que emplearían, siendo discrecional la adjudicación del mismo por el Ayuntamiento a quien estime ofrece mayores garantías de eficacia en razón del precio ofrecido y los medios ofertados.

**Duración del contrato:** Tres años prorrogables.

**Garantía provisional:** 23.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** La que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Cláusula de revisión:** El precio de adjudicación se podrá incrementar anualmente en el índice de aumento del coste de la vida que determine el Instituto Nacional de Estadística.

**Presentación de proposiciones:** Durante los quince días hábiles siguientes al de aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece, en la Secretaría municipal, donde se encontrarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás antecedentes para su examen por los interesados.

**Apertura de pliegos:** En la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

#### Modelo de proposición

Las proposiciones que se presenten se ajustarán al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, de estado ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en la adjudicación del servicio de recogida de basuras a domicilios particulares y establecimientos comerciales de esta localidad, declara:

a) Que acepta dichos pliegos y con arreglo a los mismos se comprometo a prestar el servicio objeto de este concurso, en la cantidad de ..... pesetas anuales.

b) Que los medios personales y mecánicos con los que prestará dicho servicio serán de ..... y .....

c) Que no se encuentra afectado por causa alguna de incapacidad de las señaladas en la vigente Ley de Régimen Local y Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Que según demuestra con el resguardo que se adjunta ha constituido en la Depositaria municipal la fianza provisional de 23.000 pesetas, comprometiéndose en el caso de adjudicación a la constitución de la fianza definitiva que corresponda.

(Fecha y firma.)

Igualmente en la misma sesión fueron aprobados los pliegos de condiciones económico-administrativas a que se ha de sujetar el presente concurso, las cuales se exponen al público por un plazo de ocho días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», durante el cual se podrán presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes, encontrándose los mismos de manifiesto en la Secretaría municipal de este Ayuntamiento en horas de nueve a trece.

Puebla del Río, 6 de marzo de 1976. — 1.661-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar las construcciones y canalizaciones necesarias para la red eléctrica de nuevo alumbrado de la avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz, y el suministro de los materiales necesarios para ello.**

Esta Corporación Municipal anuncia concurso para la contratación de las construcciones y canalizaciones necesarias para la red eléctrica de nuevo alumbrado de la avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz, y el suministro de los materiales necesarios para ello, por tipo de licitación a la baja de un millón doscientas noventa y nueve mil novecientos noventa y cinco (1.299.995) pesetas.

La garantía provisional para tomar parte en el concurso deberá constituirse en cuantía de veintiséis mil (26.000) pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado; la definitiva se constituirá en cuantía equivalente al 4 por 100 del importe total del contrato.

Las proposiciones se presentarán en el Negociado de Contratación de estas oficinas municipales, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce. El acto de apertura de pliegos se celebrará el día hábil siguiente a la terminación de este plazo, a las diez horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

En la referida dependencia municipal, y durante todo el plazo de admisión de proposiciones, estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo que contiene pliego de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

El pago se efectuará mediante certificaciones que expida el Director Técnico de las obras.

El contratista vendrá obligado a realizar las obras con personal procedente de la oficina del Paro Obrero, y, en su defecto, con obreros eventuales.

Los trabajos deberán comenzarse en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha en que se le ordene su comienzo, debiendo terminarlos en el plazo de tres meses, contados a partir de la fecha citada.

Ha sido contraído el gasto y cumplimentado lo establecido en el artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, habiendo sido obtenidas las autorizaciones necesarias.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con documento nacional de identidad número ..... domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle ..... número ..... obrando en nombre ..... enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación Municipal de Valencia, en fecha 7 de noviembre de 1975, para contratar mediante concurso la realización de las construcciones y canalizaciones necesarias para la red eléctrica del nuevo alumbrado de la avenida del Doncel Luis Felipe García Sanchiz, se obliga a cumplir dicho contrato, según se indica en la Memoria adjunta, por la cantidad tipo de un millón doscientas no-

venta y nueve mil novecientos noventa y cinco (1.299.995) pesetas, afectada con la baja de ..... unidades y ..... centésimas por ciento (expresado en letra y número), sujetándose a todas y cada una de las condiciones expresadas en los pliegos.

(Fecha y firma del proponente.)

Valencia, 18 de febrero de 1976.—El Alcalde, Miguel Ramón Izquierdo.—1.343-A.

**Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la realización de tres cortometrajes sobre las islas de La Palma, Gomera y Hierro.**

Este excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en acuerdo adoptado en sesión plenaria de fecha 29 de enero de 1976, convoca concurso para la realización de tres cortometrajes sobre las islas de La Palma, Gomera y Hierro, de acuerdo con sus correspondientes bases:

1.º El objeto del presente concurso es la realización de tres documentales:

a) Sobre la isla de La Palma: Visión turística, paisajes, gentes y costumbres. Cuatro copias sonorizadas en los siguientes idiomas: Español, inglés, francés y alemán.

b) Sobre la isla de Gomera: Visión turística, paisajes, gentes y costumbres. Cuatro copias sonorizadas en los siguientes idiomas: Español, francés, inglés y alemán.

c) Sobre la isla de Hierro: Visión turística, paisajes, gentes y costumbres. Cuatro copias sonorizadas en los siguientes idiomas: Español, inglés, francés y alemán.

d) Dichos documentales, con sus respectivas copias, serán en color.

e) El formato de las mismas será en 35 milímetros.

f) La duración de dichos cortometrajes no podrá exceder de doce minutos, siendo recomendable de diez minutos.

2.º *Plazo de ejecución:* El plazo que propongan los ofertantes para la realización de los documentales no podrá ser superior a tres meses, a contar desde la formalización del contrato.

3.º Pueden ser contratistas del expresado concurso las personas naturales y jurídicas que reúnen los requisitos establecidos en el artículo 3.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y que no se encuentren en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que se especifican en los artículos 4.º y 5.º, respectivamente, del citado Reglamento. Las incapacidades o incompatibilidades a que hacen referencia los indicados preceptos afectarán igualmente a las personas naturales o jurídicas que actúen como representantes o apoderados del contratista.

4.º Las ofertas para la realización de los tres cortometrajes, con sus respectivas copias, no podrá exceder de un millón de pesetas (1.000.000).

5.º *De la fianza provisional:* Para tomar parte en la licitación, los concursantes acompañarán a sus respectivas ofertas las cartas de pago o resguardo que justifique haber depositado en la Caja del Cabildo Insular de Tenerife, en la Caja General de Depósitos o en las sucursales de éste, una fianza provisional que se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, es decir 20.000 pesetas, haciéndose constar expresamente en las cartas de pago o resguardo que tal depósito se ha efectuado para tomar parte en este concurso público.

6.º *De la documentación de los licitadores:* Los licitadores presentarán a totalidad de los documentos exigidos para

tomar parte en este concurso en un sobre cerrado y lacrado, que llevará escrito en la cubierta: «Proposición para tomar parte en el concurso para la realización de tres cortometrajes sobre las islas de La Palma, Gomera y Hierro», y que contendrá los siguientes documentos:

a) Relación numerada de los documentos presentados.

b) Currículum profesional de los ofertantes y premios o galardones conseguidos.

c) Resguardo de la fianza provisional o documento que acredite el aval bancario.

d) Documentación que acredite la identidad del oferente.

e) Declaración, bajo su responsabilidad, de no encontrarse comprendido en ninguno de los casos de incompatibilidad a que se refiere el apartado 3.º de estas bases.

f) Declaración por la que el oferente se obliga al cumplimiento de todas las disposiciones vigentes sobre protección a la industria nacional y legislación social.

g) Proposición redactada del siguiente modo:

Don ..... natural de ..... provincia de ..... de ..... años de edad, actuando en nombre ..... (propio o de la persona natural o jurídica que represente, con expresión del documento en que le haya sido conferido tal representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... para contratar la realización de tres cortometrajes sobre las islas de La Palma, Gomera y Hierro, se compromete, según interviene, a realizar dichos documentales por el precio de ..... (letra) pesetas, con sujeción al pliego de condiciones.

(Fecha y firma.)

7.º Los pliegos se presentarán hasta las doce horas del día en que se cumple el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría del Patronato de Turismo del excelentísimo Cabildo Insular, todos los días laborables y en horas de oficina.

8.º *Régimen del concurso:* La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento del plazo que se concede para la admisión, ante una Mesa integrada por el ilustrísimo señor Presidente del Cabildo Insular o Consejero en quien delegare, y el Secretario de dicha Corporación, que dará fe del acto. Abiertos los sobres de todos los concursantes, se dará por terminado el acto y pasará el expediente a informe, sucesivamente, de la Secretaría del Patronato y de la Secretaría de la Corporación, sometiéndose luego a dictámenes de la Comisión de Turismo, que lo elevará a resolución de Pleno.

9.º Hecha la adjudicación definitiva, se le notificará al contratista en el plazo de diez días, y se le requerirá al mismo tiempo para que, dentro de los diez días siguientes al de la fecha en que se reciba la notificación, presente el documento que acredite haber constituido la garantía definitiva. En la propia notificación se citará al interesado para que, el día y hora que se le indique, concurra a formalizar el contrato con arreglo a lo determinado en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales ya invocado.

10. Para todo cuanto no esté previsto en el contrato, serán aplicables las normas y los preceptos del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de marzo de 1976.—El Secretario interino, Alonso Fernández del Castillo Machado.—Visto bueno: El Presidente accidental, Javier Díaz-Llanos La Roche.—1.652-A.